

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	79.560.144.504	79.560.144.504	17.001.600.542	21 %	14.037.579.422	2.964.021.120
01	Gestión Administrativa y Financiera	61.697.848.867	61.697.848.867	14.928.538.510	24 %	12.800.868.282	2.127.670.228
100 Servicios Personales		55.640.149.551	55.640.149.551	14.545.195.198	26 %	12.567.561.516	1.977.633.682
200 Servicios No Personales		3.919.246.394	3.919.246.394	203.918.450	5 %	162.690.674	41.227.776
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.472.748.354	1.472.748.354	179.424.862	12 %	70.616.092	108.808.770
500 Inversión Física		138.508.209	138.508.209	0	0 %	0	0
800 Transferencias		427.196.359	427.196.359	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios Postales a Nivel Nacional e Internacional	17.862.295.637	17.862.295.637	2.073.062.032	12 %	1.236.711.140	836.350.892
200 Servicios No Personales		15.131.777.077	15.131.777.077	1.944.155.526	13 %	1.143.998.803	800.156.723
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.730.518.560	2.730.518.560	128.906.506	5 %	92.712.337	36.194.169
TOTAL DE ENTIDAD		79.560.144.504	79.560.144.504	17.001.600.542	21 %	14.037.579.422	2.964.021.120

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

